

EMAIL TRIBUTARIO N° 07-2009



Estimados lectores:

La sección *Coyuntura* de nuestra Revista **Análisis Tributario** N° 255, correspondiente al mes de abril de 2009, está referida al contexto en que se vienen desarrollando las contiendas tributarias y las perspectivas del mismo conforme a las medidas discutidas en los últimos días.

En la misma edición, analizamos otros temas de actualidad e interés tributario, tales como:

* **En Portada:** Nuevo Régimen Especial de Depreciación de Edificios y Construcciones en el Impuesto a la Renta desde 2010.

* **Cartilla:** Régimen de Imposición en el IR peruano para sujetos no domiciliados.

* **Casación en materia tributaria:** Un caso vinculado a la causalidad y fehaciencia del gasto en el Impuesto a la Renta empresarial (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 5).

* **Código Tributario:** ¿Queja contra el empleador que rechaza el pedido de devolución de retenciones indebidas o en exceso? (ver sección *Apuntes Tributarios*, págs. 5 y 6).

* **Impuesto General a las Ventas:** Ámbito de aplicación y comisiones abonadas a personas no domiciliadas para conseguir clientes en el extranjero (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).

* **Impuesto a la Renta:** Ámbito de aplicación e ingresos por *Drawback* (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).

* **Infracciones y Sanciones:** La infracción por no exhibir el Libro de Junta de Accionistas y el deber de Reserva Bursátil (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).

* **Cobranza Coactiva:** No es requisito de la resolución que dispone la inscripción de un embargo la firma del auxiliar coactivo, sino sólo la del ejecutor coactivo (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 6).



* **Tributación Municipal:** La innecesaria verificación registral del pago de impuestos cuando el notario ya lo hizo (ver sección *Apuntes Tributarios*, págs. 6 y 7).

* **Arbitrios Municipales:**... Más criterios interpretativos del Tribunal Constitucional (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 7).

* **Saldo a Favor del Exportador:** Compensación del saldo a favor materia del beneficio con el IGV por utilización de servicios de no domiciliados (Informe N° 38-2009-SUNAT/2B0000) (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 7).

* **Drawback:** Alcances de los insumos importados en la solicitud del beneficio (Oficio N° 058-2008-SUNAT/3A0000) (ver sección *Apuntes Tributarios*, pág. 7).

* **Comentarios a la Legislación**

En esta edición presentamos un análisis de las principales normas legales con incidencia tributaria que han sido publicadas entre el 11 de marzo y el 10 de abril de 2009. Entre estas encontramos las siguientes:

Sobre el Impuesto a la Renta

1. Actividades de acuicultura: Precisiones legales (Ley N° 29331).
2. Renta de personas naturales: Solicitud de devolución del saldo a favor del IR 2008 vía SUNAT Virtual (Resolución de Superintendencia N° 086-2009/SUNAT).

Sobre IGV e ISC

1. Régimen de percepciones del IGV: Nuevos agentes de percepción (Decreto Supremo N° 061-2009-EF).
2. Exoneración del IGV respecto de bienes: Modificación del Apéndice I de la LIGV respecto a abonos (Decreto Supremo N° 070-2009-EF).
3. Compensación de percepciones y retenciones del IGV: Modificación del inciso c) del artículo 31° de la LIGV (Ley N° 29335).
4. Inafectación del IGV y derechos arancelarios: Listado de medicamentos e insumos para el tratamiento oncológico, la diabetes y el VIH/SIDA (Decretos Supremos N°s. 004-2009-SA y 005-2009-SA).
5. Régimen de percepciones del IGV: Aprobación de listado de entidades exceptuadas (Decreto Supremo N° 078-2009-EF).
6. Impuesto Selectivo al Consumo: Nueva versión del PDT (Resolución de Superintendencia N° 090-2009/SUNAT).

Sobre beneficios tributarios

1. Donaciones en caso de estados de emergencia: Disposiciones reglamentarias de la Ley N° 29200 (Decreto Supremo N° 064-2009-EF y Resolución de Superintendencia N° 089-2009/SUNAT).
2. CETICOS, ZOFRATACNA y ZEEDEPUNO: Reglamento de la Ley N° 29014 que los adscribe a los gobiernos regionales (Decreto Supremo N° 019-2009-PCM).

Sobre otros temas

1. Tributación Municipal: Incentivos para la gestión municipal (Ley N° 29332).
2. ESSALUD: Reglamentan funciones sobre verificación de la condición de asegurados o entidades empleadoras

(Decreto Supremo N° 002-2009-TR).

3. Ley Marco de Recursos Hídricos: Nuevo régimen económico por el uso del agua (Ley N° 29338).

4. Registros Públicos: Reglamento de Inscripciones en el Registro de Personas Jurídicas No Societarias (Resolución de la Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 086-2009-SUNARP/SN).

5. SUNAT: Modificaciones al Reglamento Interno de Trabajo (Resolución de Superintendencia N° 091-2009/SUNAT).

(ver sección *Comentarios a la Legislación*, págs. 8 a 11).

* **Depreciación de Edificios y Construcciones en el Impuesto a la Renta:** Nueva tasa del Régimen General y Régimen Especial desde 2010 (ver sección *Informe Tributario*, págs. 12 y 13).

* **Dando un paso más... La deducción de gastos financieros (intereses) relacionados con un crédito recibido para la compra de acciones** por César Rodríguez Dueñas (ver sección *Informe Tributario*, págs. 14 y 15).

* **Aspectos formales para el uso del Crédito Fiscal:** A propósito de lo resuelto en la RTF N° 1580-5-2009 (Segunda Parte) (ver sección *Informe Tributario*, págs. 16 y 17).

* **"Nuevamente el Crédito Fiscal"** por Verónica Febres Sarmiento y María Julia Sáenz Rabanal (ver sección *Informe Tributario*, págs. 18 a 25).

* **Desarrollo de Precios de Transferencia en América Latina 2008** por Moisés Curiel García (ver sección *Informe Tributario*, págs. 26 a 31).

* **Apreciaciones en torno al nuevo Plan Contable General para Empresas** por Carlos Valle Larrea (ver sección *Informe Contable*, págs. 32 a 36).

* **PCGE – Comentarios y casos prácticos basados en NIIF** de Alfredo Rodríguez Neira (ver sección *Reseña Bibliográfica*, pág. 37).

* **Comprobantes de Pago** (ver sección *Síntesis de Opiniones del Fisco*, págs. 38 a 40).

* **Reserva de Ley y tributación especial en zonas territoriales:** La inconstitucionalidad de la Ley autoritativa y los Decretos Legislativos que modificaron la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía (Expediente N° 0016-2007-PI/TC) (ver sección *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, págs. 41 a 43).

* **Reserva de Ley en Aranceles:** La facultad de imposición aduanera entre los principios de Especialidad y de Jerarquía Normativa (Apelación N° 27-2007 y Casación N° 472-2008) (ver sección *Jurisprudencia del Poder Judicial*, págs. 44 y 45).



* **Alcances del Impuesto Bruto en el IGV** (ver sección *Síntesis de Jurisprudencia*, págs. 46 y 47).

* **Indicadores Tributarios:** Calendario Tributario, Cronogramas de Pagos, Programas de Declaración Telemáticas (versiones vigentes), Esquemas, Fórmulas y Tablas de cálculo del Impuesto a la Renta No Empresarial, Tasas de Interés, Tipos de Cambio, etc. (ver sección *Indicadores*, págs. 48 a 53).

* **Principales Proyectos de Ley:** Presentados en el Congreso de la República entre el 11 de marzo y el 10 de abril de 2009 (ver sección *Proyectos de Ley*, págs. 54 y 55).

* **Principales Dispositivos Legales:** Publicadas entre el 26 de marzo y el 10 de abril de 2009 (ver sección *Legislación*, págs. 56 a 64).

* **Legislación Sumillada:** Referencia temática a las normas más relevantes publicadas entre el 11 de marzo y el 10 de abril de 2009 (ver sección *Legislación Sumillada*, págs. 65 a 67).

Atentamente,

Revista **ANÁLISIS TRIBUTARIO**

La Revista **ANÁLISIS TRIBUTARIO** es editada por **AELE** SAC y se distribuye mensualmente. Para cualquier comunicación con su Director, envíe un correo electrónico a lduran@aele.com.

Mayores alcances sobre la suscripción a la Revista pueden ser revisados en www.aele.com, o solicitados a la siguiente dirección electrónica: at@aele.com o al teléfono 610-4100.